MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

CONTRATACION DIRECTA N° 08/2021 – ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRES – ID. N° 394.936.

ADENDA N° 1 (UNO)

Altos; 6 de abril de 2021

Señores:
DNCP – OFERENTES
Presente:

La Convocante, Municipalidad de Altos, emite la presente **ADENDA N° 1 (UNO)**, en el marco del proceso de contratación de referencia, a los efectos de realizar correcciones a los documentos del llamado, conforme a las observaciones apuntadas en la **NOTA DNC/N° 5331/2021**, según se detalla más abajo: ----------

1- **Reiteramos que, la fecha tope de consultas establecida en el SICP, no se encuentra ajustada a la normativa vigente.** ***Art. 24 infine de la Resolución DNCP N° 5695/19.***

DESCARGO:

La nueva fecha tope de consultas será:
09 - 04 – 2021 hasta 08:00 hs

2. **En el numeral 34 del Anexo B, solicitamos a la convocante establecer criterio, de manera a que coincida con lo establecido en el SICP.**

DESCARGO:

34 – Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes:

NO APLICA

La contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación.

De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones con Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un Banco de plaza y comunicar a la contratante para que

ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).

3. Con relación al CDP remitido, en comparativa con el PAC, los datos de las líneas presupuestarias no coinciden, solicitamos los ajustes correspondientes.

DESCARGO:

Se subsana el error remitiendo el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) correspondiente.

MUNICIPALIDAD DE ALTOS U.O.C.

Juan Andrés Ortega Agüero

ENCARGADO U.O.C.